ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KARIME BRIGITTE VIÑA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,518,575	CONTRATO No.	348-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN ETCR MIRAVALLE - GT CAQUETÁ		

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: • Se continuo con la aplicación del instrumento diseñado por el CNR a los integrantes del colectivo FARC que se encuentran habitando en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación y las zonas aledañas que habian sido asignados y que estaban pendientes por atención. • Se han seguido lineamientos técnicos de la ARN en el marco de la implementación del proceso de reincorporación desde el CNR. en la linea social, salud, educación, tramite de los certificados de situación militar.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus caracteristicas y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: • Se llevó a cabo una reunión de concertación con el promotor de reincorporación del colectivo FARC con quien se adelantó una agenda que permitió identificar la nueva dinámica y el proceso de planeación de los integrantes del colectivo en el ETCR, donde se logra evidenciar la agenda de trabajo prevista y los horarios que se han establecido incluyendo la nueva junta directiva y el trabajo por comités para avanzar el proceso de reincorporación que se ha llevado a cabo hasta el momento. • Se contó con el acompañamiento del Abogado de la Oficina Asesora Jurídica de la ARN Nivel central, con quien se acompañó toda la diligencia judicial, en relación con la inspección realizada en el ETCR, Vereda la Libertad, Los Andes, se atendió una entrevista judicial dada la naturaleza del proceso de reincorporación temprana. Se participó en la reunión de entornos productivos seguimiento del proyecto de Granja ntegral, donde los profesionales del PNUD realizan un acompañamiento al impacto que han tenido las iniciativas de impacto rápido.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: *Se participó en la reunión con el colectivo FARC, con el fin de socializar los objetivos de la visita de la comisión de la Unidad Ejecutiva de la JEP donde se explicó que durante los próximos cuatro dias se realizaria una diligencia judicial que comprende la inspección del ETCR y la realizar una serie de entrevistas que den cuenta del proceso de reincorporación colectiva que se evidencia en el ETCR. • Se acompañó la brigada de salud que se llevó a cabo en el ETCR Miravalle, en la medida en que participo la comunidad de la vereda aledaña y los integrantes del colectivo FARC y perosnas de la vereda de Miravalle en esta segunda brigada se atendieron 33 personas. • Se atendieron las solicitudes frente a las orientaciones jurídicas de 5 IF y la verificación del seguimiento de la afiliación a salud y formación académica, con el fin de identificar las falencias que se presenten en el sistema y subsanarla. • Se hace el acompañamiento al curso de ingles que se inicio en el mes de diciembre, cuya intensidad es de 360 horas, con el grupo de rafting y las personas de la comunidad que están en el proceso de formación académica para cualificarse en el tema de guianza turística.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: • Se llevó a cabo el comité local de salud donde se hizo un balance de las brigadas de salud y se planteó la posibilidad de seguir gestionando e insistiendo en la necesidad de contar con una ambulancia al llamado, para poder atender a la población de la veredas aledañas también se señaló que para la segunda brigada solo se contó con el servicio de medicina general, en los compromisos se acordó agendar una reunión con la Subgerente del Hospital ESE San Rafael y los profesionales de ASMETSALUD. Se convocará al próximo comité de salud el próximo 8 de marzo a las 9:00 am. • Se participó en la reunión con las entidades de orden local, ejercito, policía colectivo FARC, ARN, con el fin de realizar la planeación de la jornada de la visita de la comisión de la Unidad Ejecutiva de la JEP donde se explicó que durante los próximos cuatro dias se realizaria una diligencia judicial que comprende la inspección del ETCR y la realizar una serie de entrevistas que den cuenta del proceso de reincorporación colectiva que se evidencia en el ETCR.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KARIME BRIGITTE VIÑA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,518,575	CONTRATO No.	348-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN ETCR MIRAVALLE - GT CAQUETÁ		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

5. . Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: • Se atendió la visita del representante de ACPO Carlos Ruiz quien socializo el proyecto MIA explico cada una de sus fases y la transversalidad en el marco de género y la importancia de identificar las necesidades que tienen las mujeres del ETCR que seguramente han cambiado desde el proceso de preagrupamiento hasta el momento, lo que requiere hacer ajustes al proyecto de tal manera que se logre suplir las necesidades de las mujeres de la Zona de Reserva Campesina, como las mujeres que habitan el ETCR. • Se participó en el Acto de clausura y entrega del proyecto de la Agencia de Desarrollo Rural en el ETCR, acompaño el PNUD, ARN, FARC, Comunidad de la Vereda Miravalle, es un escenario donde se cualifica y se fortalece el proceso social de los proyectos productivos. Con 42 IF, 17 personas de la comunidad. • Se participó en la reunión del convenio COLCIENCIAS –PNUD en el marco del proyecto de comunidades sostenibles con tecnología e innovación con el fin de socializar el avance del proyecto hasta el momento y las iniciativas rápidas que se tienen previstas de implementar en la zona de reserva campesina como en el ETCR. Donde se tiene previsto el sistema de automatización de la sede piscícola y la optimización de las fuentes de energía fotovoltaica e hidrocinetica.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividaces: • Se participó en la reunión con comunidad en el marco del convenio Colciencias –PNUD donde se hace la presentación del proyecto con el fin de socializar los retos que se tienen previstos desde el diagnóstico realizado, se plantea la necesidad de la apropiación comunitaria y la conformación de un comité gestor local, que permita dar continuidad y sostenibilidad al proyecto y tomar la decisión de escoger quien va a hacer el operador. • Se acompañó la jornada de elección del comité gestor local del proyecto de comunidades sostenibles, del convenio Colciencias –PNUD con el fin de fortalecer la dinámica social y comunitaria.
7. .Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: • Se realizó la visita domiciliaria a la joven Yulitza Mape Polania con quien se estableció contacto y se llevó a cabo el conducto regular para la atención en la ruta de camino diferencial y la asignación en el GT, De igual forma se realizó el empalme en relación con el proceso de Yina Marcela Ramirez con la profesional de la UNICEF. • Se realiza el acompañamiento a un caso de abuso sexual que se presenta en el ETCR Miravalle, se cuenta con el apoyo del Grupo Territorial en relación con la activación de la ruta de atención al menor y a la madre, de manera articulada con las entidades locales, se toma la denuncia de manera organizada en la comisaria de familia con el fin de no generar un re victimización del hecho. Además garantizar el debido proceso de la situación jurídica del presunto abusador, se trabajó de manera conjunta con la comisaria de familia, la sijin, la fiscalía y medicina forence, con quienes se hizo un trabajo de atención mancomunado, se realiza una visita al ETCR el 22 de febrero por parte de las profesionales de la comisaria y la agenda de la cita de atención psicosocial es para el próximo 6 de marzo de 2019 a las 8:00 AM.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: • Se realizó un trabajo conjunto con la asistente de atención en la depuración de la información de la población que está ubicada en el ETCR Miravalle, donde se reasigno la población del profesional Carlos Duran quien esta asignado para el Municipio de San Vicente del Caguan
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: • Se realizó un trabajo conjunto con la de depuración de la información de la población que está ubicada en el ETCR Miravalle, donde se reasigno la población del profesional Carlos Duran quien esta asignado para el Municipio de San Vicente del Caguan
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: • Se participó en una reunión con el coordinador donde se brindaron lineamientos para el accionar del proceso de reincorporación en la línea económica, política y social, de tal forma que se realice depuración de la información y la línea de acción en relación con los proyectos productivos individuales que se manejaran en San Vicente • Se lleva a cabo una reunión con la orientadora de productividad y correponsabilidad en el marco de tres lineas de acción, la primera la depuración de la información de la base de datos en relación con la plaicacion del RNR, la segunda la gesion de la asignación de integrantes del colectivo a los profesionales de Miravalle y los que no están asignados y se lograron identificar con la aplicación del censo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KARIME BRIGITTE VIÑA ROJAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,518,575
CONTRATO No.	348-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN ETCR MIRAVALLE - GT CAQUETÁ

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: • Se participó en las dos reuniones de la estrategia de Carpa Azul donde se socializo las situaciones de seguridad que se han presentado en el ETCR y las acciones a implementa socializa por parte de la Defensoría del Pueblo una alerta temprana en el territorio focalizada desde Puerto Amor, Minas blancas, M ravalle y Balsillas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la informacion institucional, 21) uso de los sistemas de informacion asignados, 22) Aplicacion del Sistema de Gestion de la Segurdad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridda y proteccion de la informacion.

KARIME BRIGITTE VIÑA ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 28 feb - 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"